



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos



Nombre: DEL RIO DE LA TORRE CARMEN

Giro: ROPA

Evento: OTROS

Domicilio del comercio: BAZAR TARAHUMARA L-568 DOMINGO

Horiaio: 7:00 A.M.3:00 PM-

Expedición: 08/02/2023

Vigencia: 31-12-2023

Folio AM-39242

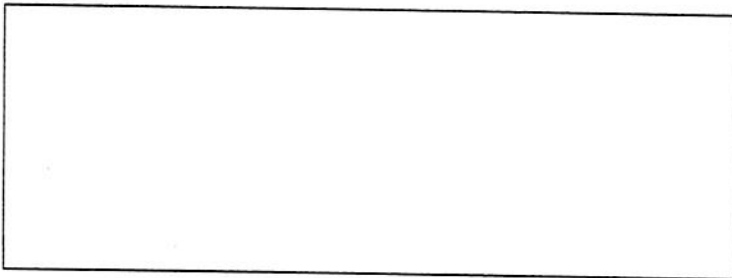


SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

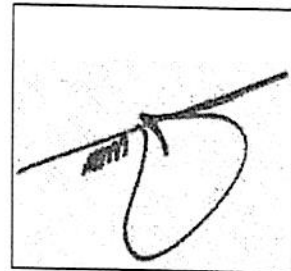
SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
COMERCIO Y ESPECTÁCULOS

El permiso está sujeto a cancelación o revocación según lo disponga el interés público de conformidad con los artículos 10 fracción III y 17 del Reglamento de Vendedores Fijos, Semifijos y Ambulantes para el Municipio de Chihuahua

Area de cancelación



Departamento de comercio
y espectáculos



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos

